

# Por la visibilidad de las amas de casa: rompiendo la invisibilidad del trabajo doméstico

*Aimée Vega Montiel*<sup>1</sup>

## *Resumen*

El objetivo de este artículo es el de resaltar la necesidad de visualizar, con una perspectiva de género, la construcción social del trabajo realizado por las amas de casa. Propongo una discusión en torno a la reproducción, los espacios y el trabajo doméstico como las tres claves teóricas necesarias para reflexionar y, eventualmente, desmontar la invisibilidad en la que se ha sumergido al trabajo que más ampliamente realizan las mujeres.

*Palabras clave:* amas de casa, espacio y trabajo doméstico, espacio público, espacio privado, reproducción.

## *Abstract*

From a gender perspective, this article is focused into analyze the social construction around the domestic work -the most invisible female occupation. Three theoretical categories are situated on the base of the discussion: social spaces –the public, the domestic and the private-, household work and reproduction, with one main objective: to make visible the largest female occupation.

*Keywords:* housewives, household and domestic space, public space, private space, reproduction

Recepción del original: 30-01-07

Recepción del artículo corregido: 15-10-07

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias de la Comunicación y Periodismo por la Universidad Autónoma de Barcelona. Investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la UNAM. Dirección electrónica: aimeevegamx@yahoo.com.mx

“Alrededor de 96 por ciento de la población femenina del país realiza a la semana 10 horas más de trabajo doméstico que los hombres, actividad que equivale a cerca de un 18 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). A pesar de ello, el trabajo en el hogar es “invisible”, no remunerado y sólo se sostiene en los hombros de la población femenina”.

DECLARACIÓN DE LUCÍA PÉREZ FRAGOSO,  
EN EL DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO DOMÉSTICO, 22 DE JULIO DE 2004

## TRAZANDO TERRITORIOS: LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ESFERAS DOMÉSTICA, PRIVADA Y PÚBLICA

Identidad y espacio son indisociables. Por ello y para colocar en el centro a las mujeres protagonistas de este trabajo, es necesario penetrar en la esfera a la cual es asociada su identidad: el ámbito doméstico. Para iniciar, es necesario el ejercicio de la memoria a través de los procesos clave que han definido la existencia de las esferas doméstica, privada y pública, y la adscripción de unas y otros sujetos a esos ámbitos.

En el siglo XIX, la Revolución Industrial promueve la separación de la esfera de producción doméstica y la mercantil, acontecimiento que acuña dos poderosos conceptos: actividad e inactividad. El trabajo sólo será vinculado a la producción y a la retribución económica como signo de su valor. La inactividad, al trabajo que no produce bienes de cambio y que, por tanto, no tiene un valor. La esfera doméstica queda entonces designada como el espacio de realización de tareas meramente reproductivas, y pensada para la satisfacción de las necesidades básicas de los miembros de la familia.

Este acontecimiento determinó quiénes serían las y los protagonistas de los espacios, al tiempo que les estipularon derechos y obligaciones, es decir, al tiempo que les fueron delineando los elementos asociados a su identidad. Al espacio doméstico le fue asignado como responsable a la mujer, “la guardiana de las buenas costumbres”; y al hombre, el espacio privado como el lugar desde el cual pudiera proclamar su derecho a la igualdad y ejecutarlo en el espacio público, el espacio de las decisiones políticas. La idea subyacente a esta designación era: “las mujeres al hogar y los hombres a la plaza”.

¿Qué argumentos sirvieron como base a tales designaciones? Thomas Laqueur señala que, con el advenimiento de la Modernidad, la distinción entre las esferas se definió a partir de las diferencias sexuales de los géneros.<sup>2</sup> La naturaleza masculina, señalaban los promotores del discurso patriarcal, era característica por su racionalidad, su imparcialidad, su independencia y su desinterés, atributos necesarios y suficientes para ocupar el espacio público. Así, al hombre le correspondía el espacio de la administración, el de las decisiones políticas, es decir, el de la dirección de su propio destino y el de los otros. En cambio, la naturaleza femenina, la femineidad, de acuerdo con este orden, tenía como rasgos característicos la emoción, la parcialidad, la dependencia, el amor a los otros y el altruismo. Y a la materialización de estos rasgos, a través del incuestionable cumplimiento de la satisfacción de las necesidades de los otros, solo podía corresponderle un espacio, el doméstico.<sup>3</sup>

Desde esta construcción se constituyeron los argumentos que excluían a las mujeres del ámbito público y del político, al tiempo que separaban la vida doméstica del peligroso mundo exterior. El discurso subyacente a esta construcción era que las mujeres debían renunciar a sus aspiraciones de competir por el poder en el ámbito económico y el político, porque esa era una cualidad exclusivamente masculina, “se trataba de ofrecerles seguridad a cambio de su sumisión a un papel pasivo y enclaustrado; de esta manera, las mujeres cedían el control político a los hombres”.<sup>4</sup>

Los principios universalistas de la Ilustración -libertad, fraternidad e igualdad- expulsaron a las mujeres del territorio de los derechos. Esta construcción propició que sólo tuvieran valor los elementos materiales o los simbólicos, relacionados con las máximas del pensamiento moderno: orden y progreso, junto con todo lo que de ellas derivara: pensar, saber, calcular y

---

<sup>2</sup> Thomas Laqueur, *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*, Cátedra/Universidad de Valencia/Instituto de la Mujer, Madrid, 1994

<sup>3</sup> Por ejemplo, en *Emilio o la Educación*, Juan Jacobo Rousseau diseñó un plan educativo para las mujeres y los hombres, apegado a sus diferencias biológicas y psicológicas, diferencias que en última instancia resultan complementarias y jerarquizadas. Rousseau sostiene que la inteligencia y el talento son masculinos y que sólo un sujeto es beneficiario de la razón: el hombre. En contraste, la naturaleza de la mujer es definida, según Rousseau, a partir de la domesticidad, el servilismo y de virtudes pasivas (tales como obediencia, modestia, humildad, sumisión y discreción), que se constituyeron como los valores de la femineidad. El matrimonio aparece entonces como el vínculo social sagrado que equilibra con precisión las fuerzas naturales de la pasión y la razón a través de la educación.

<sup>4</sup> Hortensia Moreno, “Intimidad y servicios”, en *Debate Feminista*, núm. 22, México, 2000, p. 40

dominar. El ámbito doméstico, el que atiende a las necesidades 'contingentes' del espacio social, tomó valor solamente como eso, como contingencia.

De esta forma, el énfasis en la diferencia sexual es el que se halla en la base de los procesos de diferenciación, dominación y subordinación entre hombres y mujeres, y expresa entonces porqué el género es una construcción sociohistórica, "constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos; (...) y una forma primaria de relaciones significantes de poder".<sup>5</sup>

## DE POR QUÉ ÁMBITO DOMÉSTICO Y NO ÁMBITO PRIVADO

Una de las decisiones que he tomado en mi trabajo es la relativa al uso diferenciado de los conceptos 'privado' y 'doméstico'. De esta manera, considero necesaria una explicación en torno a por qué me refiero a esfera doméstica y no a esfera privada como el ámbito con el que históricamente se ha relacionado al trabajo doméstico que realizan las mujeres.

Siguiendo a Soledad Murillo, existe una ruptura entre el origen del concepto de 'lo privado' y la forma real que 'lo privado' toma.<sup>6</sup> Esta contradicción la define la o el sujeto que protagonice la ocupación de ese espacio. Líneas arriba apuntaba que, desde una concepción ilustrada, lo privado fue conceptualizado para el hombre como el espacio ligado al cultivo de su individualidad, a lo propio, a lo singular, a la posibilidad de estar consigo mismo, lejos de las obligaciones y de los agobios que el espacio público representaba en su vida. Sin embargo, si la protagonista era una mujer, lo privado se tornaba como un espacio representado por el conjunto de prácticas afectivas y materiales, orientadas al cuidado y la atención de los otros. De esta manera, la privacidad adquiere dos significados opuestos:

- 1) Como apropiación de sí, si el protagonista lo utiliza como el espacio de recogimiento al margen de las obligaciones que comporta la esfera pública. En este sentido, la privacidad toma un valor positivo.

---

<sup>5</sup> Joan Scott, "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Marta Lamas (comp.), *El Género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, PUEG/Porrúa, México, 1996, p. 289

<sup>6</sup> Soledad Murillo, *El mito de la vida privada*, Siglo XXI, Madrid, 1996

- 2) Como privación de sí, si se requiere la presencia atenta y continuada de la protagonista, para los otros. La privacidad se torna un valor negativo.

Soledad Murillo define claramente esta diferencia:

La apropiación de sí rebosa toda tentativa de acotación; la privacidad es una circunstancia con una variedad infinita de posibilidades, entre ellas: la cualidad de despilfarrar o gestionar el tiempo. Cuando el varón se incluye en la vida familiar, aliviado de las obligaciones sociales, lo hace para descansar... (pero) no son éstas las jugadas que rigen lo privado en femenino, su significado carece de valor personal y creativo.<sup>7</sup>

De esta manera, el concepto privado no es equivalente al de doméstico. Mientras que el primero se conjuga con la individualidad, el segundo con la negación de lo propio. Mientras que la privacidad ha estado relacionada con el ejercicio de una conciencia política y religiosa, con la emancipación del sujeto en la medida en que el privado es el espacio propicio para que construya un proyecto singular, lo doméstico se asocia al sometimiento porque, el estar por y para los otros, no propicia las condiciones para que el o la sujeta construya personal y creativamente una conciencia de sí. Lo doméstico dificulta la construcción de una individualidad y de una autoestima, lo que provoca una deficitaria posición en el espacio público. Así, y no obstante procurar las condiciones para el sostenimiento del sujeto, lo doméstico sufre una doble exclusión: de lo público y de lo privado.

Como lo he anotado, pensar en el 'espacio privado' nos remite al hombre como su protagonista histórico. Pensar en el 'espacio doméstico' es inherente a la existencia de la mujer como la responsable de su organización. De modo reiterado, la mujer es socialmente definida por su adscripción al espacio doméstico y la casa resulta el marco espacial en donde se produce la vida familiar. La identidad de género femenino asocia así privacidad a doméstico. Aquí se halla el argumento de cuando afirmo que los espacios son constructores de identidades.

---

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. XVIII

## DESIGNANDO LA ACTIVIDAD Y LA INACTIVIDAD: EL TRABAJO DOMÉSTICO

Apuntaba de qué manera la Revolución Industrial significó el fin de la producción doméstica como el eje de la economía en la sociedad. Antes de la industrialización la producción en la esfera doméstica constituía la economía en su totalidad: implicaba relaciones de reciprocidad porque era concebida de manera igualitaria. Sin embargo, con el advenimiento de la sociedad industrial, se disoció la actividad realizada fuera de la esfera doméstica de la de adentro. La remuneración monetaria definió esta separación.

Como trabajo fue reconocido el realizado fuera de la esfera doméstica, productor de bienes de uso por los que recibía una compensación económica. Por ello, se le definió como actividad. Se le sumaron enseñanzas de habilidades, leyes de contrato, tiempo y disciplina. Con ello, se le confirió un reconocimiento en el espacio público.

En cambio, al atender al consumo individual de los productos generados en el mercado, al crear valores de uso, es decir, al tener como ejes de su razón de ser el mantener y reproducir la fuerza de trabajo, sin que existiera una compensación monetaria por ello, al trabajo doméstico se le definió desde entonces como inactividad, sólo como una ayuda necesaria en la propiedad privada familiar y en el mantenimiento del sistema social. Al ser inactividad, al trabajo doméstico no se le reconoció como lo que es, como trabajo. Y las labores propias de este trabajo, al tener el carácter de privadas, individuales y concretas, se convirtieron en obligación.

Lo que la valoración del trabajo doméstico marginó históricamente de su consideración es que las funciones que exige no se agotan en la reproducción de la fuerza de trabajo. Abarcan aspectos esenciales de la existencia de los sujetos, aquellas que permiten la satisfacción de necesidades de primer orden: de orden físico, pero también intelectual y emocional. Y esta dotación de insumos comporta evidentemente un interés económico y una relación con el mercado.

Por otro lado, la fragmentación de la unidad doméstica propició la desigualdad entre el trabajo de la mujer y el del hombre, que antes era considerado igualmente importante. Se designó a la mujer la responsabilidad

de quedarse en la casa para dar soporte a las demandas del capitalismo, que requerían la presencia del hombre en el mercado de trabajo. La definición del trabajo doméstico como un trabajo de la mujer se originó en la división sexual del trabajo. Y considerada sólo en el ámbito de la división sexual del trabajo, a la producción doméstica se le separó del resto de la economía, lo que implicó su no contabilización y la marginación de quienes la realizan.

### DEFINIENDO SUJETAS Y TRABAJOS: ¿QUÉ HACE A LA MUJER AMA DE CASA? ¿QUIÉN HACE AL TRABAJO DOMÉSTICO?

El trabajo doméstico es definido como el conjunto de actividades que se realizan en la esfera doméstica y que están destinadas a la satisfacción de necesidades de primer orden de los miembros de la unidad familiar, lo que le asigna el carácter de obligatorio y gratuito. La función central del trabajo doméstico es atender al consumo individual, asegurando con su satisfacción el mantenimiento, la reproducción y la reposición de la fuerza de trabajo. Y, también, la dignificación de la calidad de vida de los sujetos.<sup>8</sup>

Pero ¿quién hace el trabajo doméstico? Este trabajo ha sido ligado a la naturaleza femenina como un atributo genérico. Como es un trabajo que históricamente ha realizado la mujer, la actividad doméstica constituye la fuente de trabajo femenino más importante, independientemente de que la mujer realice, además de éste, un trabajo extradoméstico. La hacedora del trabajo doméstico es la mujer ama de casa. En términos formales, la ama de casa es definida como trabajadora por cuenta propia del sector doméstico y como la encargada de asumir la gestión y la producción doméstica del hogar.<sup>9</sup>

Las labores de la mujer ama de casa implican, por definición, el trabajo doméstico que está en la base de la maternidad y la conyugalidad. Ser ama de casa es inherente entonces al ser madre y esposa, real y/o simbólicamente. Sus labores están destinadas a los otros: a cuidarlos, a proveerles de satisfactores físicos y materiales. Y también de satisfactores emocionales y afectivos: de sus formas particulares de relacionarse con el mundo, de hacer, de sentir, de estar, sus creencias, saberes y lenguajes. Ser ama de casa es

---

<sup>8</sup> Dinah Rodríguez, *Trabajo femenino, ¿Salario para el trabajo doméstico?*, Colectivo Atabal, México, 2001

pues, ser de los otros. Al permitir la satisfacción de necesidades de primer orden de aquellas que, como afirma Marcela Lagarde, de no ser satisfechas llevarían a la muerte, la mujer ama de casa materializa su existencia en y a través de los otros.<sup>10</sup>

Al tan sólo situarse en el concepto mismo de ama de casa, es evidenciable que no existe nada más alejado de la idea de poder. Al ser la mujer la principal ocupante de la esfera doméstica, concebida como la guardiana del hogar, el concepto de ama de casa ha dado la idea equívoca de dominio: se trata más bien de un trabajo realizado en condiciones serviles.

El trabajo de la mujer ama de casa ha sido socialmente construido como su responsabilidad personal, y su identidad pasa por las formas específicas del trabajo doméstico que realice. Este trabajo se manifiesta a través de nueve elementos centrales:

- 1) La no remuneración, porque quienes lo realizan, no reciben una contraprestación directa por ello, debido a que los bienes y servicios domésticos no están destinados al intercambio mercantil y las relaciones económicas de la familia no se encuentran signadas por el mercado.
- 2) La jornada interminable, puesto que no existe una regulación ni una media del horario, este trabajo se caracteriza por largas jornadas. La cantidad de tiempo que se le destina depende de las necesidades de la unidad familiar. Además, el trabajo doméstico no presenta variaciones en fines de semana, días festivos ni vacaciones. Éstos no representan una disminución del trabajo doméstico que realiza la mujer ama de casa, por el contrario, lo incrementan.
- 3) La multiplicidad de actividades. Como carece de una definición concreta de funciones, este trabajo puede implicar una variedad infinita de tareas que requieren una compleja diferenciación: administración de recursos y del consumo, cuidado y socialización de los niños, limpiar, cocinar, planchar, coser, atender a enfermos y ancianos, transportar a los miembros de la unidad familiar a recibir servicios educativos, recreativos

---

<sup>9</sup> María de los Ángeles Durán, "De puertas adentro", en *Serie Estudios*, núm. 12, Instituto de la Mujer, Madrid, 1988

<sup>10</sup> Marcela Lagarde, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, Coordinación General de Estudios de Posgrado/Facultad de Filosofía UNAM, México, 1990

y de salud, reparar y dar mantenimiento al espacio doméstico, cuidar del jardín y de los animales.

- 4) La rigidez. En una palabra, las condiciones del trabajo doméstico pueden definirse por su rigidez. El límite entre el tiempo de trabajo y el tiempo de ocio o descanso para las amas de casa es difícil de trazar porque está sujeto a las necesidades de los miembros de la familia.
- 5) La escasa cualificación. Al trabajo doméstico se le ha definido como un trabajo que no requiere un aprendizaje especializado. Subyace la idea de que cualquiera lo puede hacer porque su adiestramiento se lleva a cabo en el hogar, no en una escuela ni en una fábrica. Por tanto, la persona responsable de hacerlo, parece ser sustituible por cualquier otra.<sup>11</sup>
- 6) El límite de la autonomía. La libertad de acción y pensamiento de la ama de casa se encuentra limitada por el propio espacio doméstico y por las condiciones que las funciones le representan, sujetas a las necesidades de los otros.
- 7) La indefensión. Las amas de casa que se dedican exclusivamente al trabajo doméstico, no gozan de una garantía ante situaciones adversas, tales como la enfermedad, los riesgos físicos, la vejez o el conflicto familiar, ya que no media un contrato que cubra la satisfacción de los servicios que atiendan a necesidades de este tipo.
- 8) La invisibilidad. Como el hogar no es visto como un lugar de producción, entonces el trabajo realizado en esta esfera, productor de bienes y servicios, no es reconocido como trabajo, ni en las cifras macroeconómicas ni en el imaginario social. Desde esta concepción, el trabajo doméstico no es una actividad ni es productivo. Y si bien se reconoce imprescindible para el mantenimiento del espacio público, el trabajo doméstico no amerita un reconocimiento social: el trabajo que se

---

<sup>11</sup> En este tenor, como afirma Marta Lamas: “las mujeres no son las destinatarias de la privacidad, sino que ese espacio de intimidad va a existir para que lo disfrute otro; ellas son las responsables, las trabajadoras de la privacidad del sujeto público. Al crear las condiciones para que el otro tenga privacidad, las mujeres quedan como guardianas de la familia, excluidas de la vida pública. Como en el espacio privado no hay poder ni jerarquía que repartir, es un espacio de la indiscernibilidad, las mujeres se vuelven idénticas, o sea, sustituibles por otra que cumpla esa función femenina” (Marta Lamas, “Por un marcaje feminista o lo personal sigue siendo político después de veinticinco años”, en Marta Lamas (comp.), *op. cit.*, p. 419).

realiza en la casa no se ve, se da por supuesto, como una obligación. Es, por tanto, invisible.

- 9) La soledad. Como es un asunto individual y aislado, el trabajo doméstico se realiza en solitario.

En términos generales, esos son los ejes que caracterizan el trabajo doméstico, sin embargo, hay que anotar que sus límites pueden variar dependiendo de las condiciones económicas y tecnológicas en que se realice, de la maternidad y del trabajo extra-doméstico que muchas amas de casa tienen que realizar. En este sentido, cuando la mujer se incorpora al mercado de trabajo, su carga de trabajo doméstico no se reduce, ni significa, necesariamente, la incorporación de otros miembros de la unidad doméstica (como el esposo o los hijos) al trabajo doméstico. Esto incrementa el esfuerzo de la mujer en tanto que la obliga a generar estrategias para no dejar de realizar las actividades domésticas. En resumen, la doble jornada no disminuye el volumen de trabajo pero sí la reposición cotidiana de la mujer. Esta definición del trabajo doméstico, según las actividades y sus variantes, tiene sobre sí un complejo significado en la manera en como socialmente es percibido.

## EL SIGNIFICADO SIMBÓLICO DEL TRABAJO DOMÉSTICO: UN TRABAJO POR AMOR

Los valores de la feminidad, que se empezaron a tejer finamente desde hace varios siglos, han encontrado una perfecta conexión entre la naturaleza de las mujeres y su dedicación al espacio doméstico.

Desde los inicios de la civilización occidental, ya los griegos afirmaban que la capacidad de las mujeres de mantener la limpieza y el orden derivaba de su propia naturaleza, "... ser frágiles, frías, ordenadas y limpias"<sup>12</sup>, razón por la cual el trabajo doméstico se constituyó como una función exclusiva de ellas.

La naturaleza femenina, definida en primer lugar por la reproducción biológica, es uno de los elementos clave que trazan la identidad de las

---

<sup>12</sup> María de los Ángeles Durán, *op.cit.*, p. 52

mujeres.<sup>13</sup> Representa la principal y máxima justificación para que sean ellas quienes se responsabilicen del espacio doméstico. El dar vida a los otros les ha conferido una serie de responsabilidades a las que no pueden renunciar: nutrir, cuidar, ser testigo y vigía de sus vidas. Y la casa se vuelve su espacio vital, exclusivo, del que no deben apartarse para no dejar de cumplir con su deber ser. Mujer y casa se tornan indisociables. Así, la nutrición y el cuidado de los otros, al lado de la reproducción, pasa a ser relegado al ámbito de la naturaleza y excluido de toda consideración política.

La virtud también se adhiere como un valor de lo femenino. Se constituyó así una razón más que justificó la asignación de las mujeres al espacio doméstico, como responsables de la afectividad de los otros y de su alivio emocional.

Otro rasgo natural de la feminidad es el amor, equivalente desde esta lógica al sacrificio propio para satisfacer las necesidades de los demás. En virtud de esta designación, a la mujer "... se la infunde el enamoramiento como la forma acabada de su felicidad y la reproducción como tarea ineludible para su complitud".<sup>14</sup>

Así, aunque a diferencia del espacio privado, el doméstico no destaca por propiciar la generación de opiniones individuales, se enfatizan sus bondades en el plano moral, en el de las costumbres y el de las inercias, para que las mujeres no lo abandonen. La familia asegura entonces el cumplimiento de la virtud y se designa a las mujeres el honor de ser ellas quienes guarden por el bien de los otros.

## DESMITIFICANDO EL TRABAJO POR AMOR

Un ejercicio por develar el binomio que se ha construido entre la domesticidad y la feminidad, entre la domesticidad y el amor, entre la domesticidad y la virtud, consiste en desmitificarlo desde la propia voz de las mujeres amas de casa.

---

<sup>13</sup> En este sentido, Simone de Beauvoir señala que la reproducción es regida por su carácter biológico, y la repetición, es decir, "engendrar, amamantar, no constituyen actividades sino funciones naturales" (Simone de Beauvoir, *El segundo sexo*, tomo I, Alianza Editorial, México, 1989, pp.76-77)

<sup>14</sup> Soledad Murillo, *op. cit.*, p. 47

En este sentido, la socióloga Ann Oakley, animada por conocer la percepción de las amas de casa inglesas sobre su vida y su trabajo, concluye que el trabajo doméstico genera efectos en la vida de las mujeres que obstaculizan su bienestar<sup>15</sup>:

- La insatisfacción, como la expresión de su descontento con el trabajo doméstico
- La monotonía, como el adjetivo que acompaña su trabajo
- El aislamiento y la mínima interacción con otros sujetos en el espacio público, como la manifestación de su sentimiento de soledad
- El mínimo reconocimiento social al trabajo doméstico, como su auto-percepción de “sólo ser una ama de casa”
- La depresión, como la manifestación de un problema psicológico latente en ellas, derivado de los sentimientos de insatisfacción, monotonía, aislamiento y del sentido de ser nadie.<sup>16</sup>

Por su parte, Simone de Beauvoir apuntaba ya, hace más de cincuenta años, sobre esta sensación de vacío y negación que el espacio doméstico confiere a la mujer, en tanto le exige la procuración de atenciones y satisfacciones a las necesidades de los otros.<sup>17</sup>

Estos sentimientos encuentran razón en el propio significado simbólico presente en el imaginario social sobre el trabajo doméstico. Visto desde fuera, este trabajo se piensa sólo como la suma de una serie de actividades rutinarias, aburridas, sin posibilidad de trascendencia, sin visión de futuro y como un trabajo sencillo y repetitivo. Esta construcción repercute entonces en la percepción que las amas de casa tienen de su identidad y de su trabajo.

Sin embargo, también hay que anotar que existe la otra dimensión: la percepción positiva que la mujer ama de casa tiene de su trabajo. Esta valoración positiva se basa primordialmente en la percepción social de que las

---

<sup>15</sup> Ann Oakley, *The Sociology of Housework*, Basill Blackwell, Londres, 1985

<sup>16</sup> Estos hallazgos coinciden con los obtenidos por María de los Ángeles Durán (*op. cit.*), en un estudio realizado entre mujeres españolas, en el que las entrevistadas manifiestan no tener una imagen idealizada de su trabajo y que lo reconocían como una labor monótona que, además, molesta por su invisibilidad. En este trabajo, fueron las propias amas de casa quienes adujeron a la sensación de vacío que les confiere su trabajo en el hogar.

<sup>17</sup> *op. cit.*

amas de casa realizan un trabajo que las dota de autonomía y del sentido de ser sus propias jefas, fundado en el hecho de que son ellas quienes establecen los estándares y las rutinas de su trabajo. Sin embargo, Ann Oakley profundiza en el significado del sentido positivo que las amas de casa tienen de su trabajo, y afirma que son principalmente cuatro razones por las cuales las mujeres se adhieren a este discurso:

- 1) Las amas de casa se identifican con su rol guiadas por la construcción social que se ha hecho de que el trabajo doméstico es una de sus responsabilidades personales (equivalente a la asignación sobre los hombres de ser los responsables de mantener económicamente a la familia).
- 2) El nivel de identificación con el ser amas de casa se corresponde con la manera y la carga de trabajo doméstico que realizan: entre mayor es la cantidad de trabajo, la identificación se incrementa.
- 3) El proceso de identificación con el ser amas de casa se relaciona con el rol de madre como modelo.
- 4) La identificación se relaciona con la idea de domesticidad como parte de la naturaleza femenina.

A la vista de ello, considero que la valoración positiva que la mujer ama de casa tiene de su trabajo, requiere de una lectura cuidadosa. La doxa, como discurso social compartido, establece a través de formas de entender el mundo y de relacionarse con él, condicionamientos sociales a cada sujeto, que le asignan obligaciones, lugares, saberes y percepciones.

Cuando una mujer dice sentirse identificada con “ser ama de casa”, lo que su afirmación evidencia es más bien su apego al deber ser. Pienso entonces en la dificultad que para la mujer ama de casa significa construirse como sujeta, es decir, inaugurar una identidad propia. Hacerlo le implicaría ganarse, en palabras de Soledad Murillo, adjetivos como “desleal” y “egoísta”<sup>18</sup> ante los mandatos naturales que la definición socio-histórica de género ordena a las mujeres, a todas, de desprenderse de una identidad propia para cuidar y atender a los otros.

Lo que subyace entonces a la construcción simbólica del trabajo doméstico por amor, del trabajo doméstico como una virtud femenina, como parte de la naturaleza de las mujeres, es que este trabajo no es, como afirma Hortensia Moreno, ni bonito, ni maravilloso ni interesante, sino necesario porque alguien lo tiene que hacer. ¿Y qué obliga a las mujeres a responsabilizarse de él?: “muchas fuerzas: la fuerza de la costumbre, la presión social, y tal vez sobre todo el peso del mundo; la cara de la necesidad”.<sup>19</sup>

## LA SUBJETIVIDAD DE LA MUJER AMA DE CASA

En teoría, todos los sujetos tienen la libertad de construirse una subjetividad propia. En este sentido, los rasgos que la determinan pasan por asentar que la subjetividad sea:

- DEFINIDA como la concepción única y particular que cada sujeto tiene del mundo y de la vida.
- CONSTITUIDA por el conjunto de normas, valores, creencias, lenguajes y formas de aprehender el mundo, conscientes e inconscientes.
- ESTRUCTURADA a partir del lugar que ocupa el sujeto en la sociedad, y que se organiza en torno a formas de percibir, de sentir, de racionalizar y de accionar sobre la realidad.
- EXPRESADA en comportamientos, en actitudes y en acciones del sujeto en su existir.
- CONCRETADA en los procesos vitales del sujeto, en cumplimiento de su ser social, en el marco histórico de su cultura.

En suma, como afirma Marcela Lagarde, la subjetividad se constituye como la elaboración única que cada sujeto hace de su experiencia vital.<sup>20</sup> Sin embargo, lo que no acota el principio de la subjetividad es que no se trata de un concepto universal, generalizable para todos los sujetos. Por ejemplo, si la subjetividad la experimenta una ama de casa, deviene entonces en una deformación porque

---

<sup>18</sup> *op. cit.*

<sup>19</sup> *op. cit.*, p. 35

<sup>20</sup> *op. cit.*

ésta se corresponde con su ser para los otros, con la renuncia a su identidad, tanto en su percepción como en la vivencia de sí misma.

Por otro lado, ser sujeto implica independencia y libertad, ayudar a los problemas ajenos, prestando ayuda pero sin eliminarse. Sin embargo, lo doméstico pervierte este principio porque para la mujer ama de casa implica perder el primer rasgo, su singularidad, para que la de los otros se coloque como prioritaria. A diferencia de las experiencias de otros sujetos, la subjetividad de la mujer ama de casa no es una expresión de la búsqueda y de la creatividad, del derecho a construirse un proyecto singular, a través del cultivo del conocimiento sobre sí misma. Es así que la subjetividad de la mujer ama de casa queda definida, en palabras de Marcela Lagarde, por los sujetos y por los objetos con los que interactúa en su cotidianidad, mas no por ella misma:

Las mujeres se identifican con su casa y con sus cazuelas, tanto como con su cuerpo paridor y placedor (...) así, la mujer no separa a los hijos, o al esposo o a cualquier otro de ella misma, desde las profundidades de su subjetividad, le pertenecen por la mediación de su trabajo concretado, plasmado en ellos. Le pertenecen sin pertenecerle porque ella los ha cambiado, los ha labrado, los ha tejido, los ha consolado, los ha cocido, los ha limpiado, los ha alimentado, les ha enseñado, les ha escuchado tanto como les ha cocinado, es decir, los ha trabajado en la materialidad de sus cuerpos y de su subjetividad. Pero como no a todo eso se le llama trabajo, tampoco se le reconoce la propiedad sobre ellos por el trabajo. Así, el cuerpo y la subjetividad de la mujer se consumen en la reproducción.<sup>21</sup>

## LAS AMAS DE CASA PARTICULARES: EL TRABAJO DOMÉSTICO EN MÉXICO

En México, el enfoque tradicional de la fuerza de trabajo sobre el que se sustentan las estadísticas<sup>22</sup>, heredero y al mismo tiempo reproductor del orden patriarcal que ha sido discutido en las líneas precedentes, señala que el trabajo doméstico es equivalente a los quehaceres domésticos no remunerados, que se llevan a cabo dentro del propio hogar y que son necesarios para el funcionamiento de la familia. Desde esta concepción, el trabajo doméstico es

---

<sup>21</sup> *op. cit.*, pp. 110-111

<sup>22</sup> Representado por el trabajo de conteo y clasificación de los grupos sociales y las actividades en México, del Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática, INEGI.

identificado como el conjunto de actividades clasificadas generalmente como no económicas.

Al privilegiar las actividades económicas sobre las no económicas, este enfoque hace una distinción entre la población mexicana activa y la inactiva. La económicamente activa es dividida en población ocupada y población desocupada abierta, es decir, la que está en busca de trabajo. En cambio, la inactiva es dividida en la población que tiene a su cargo responsabilidades correspondientes al siguiente orden: quehaceres domésticos, estudios, jubilación, pensionados e incapacitados para trabajar. Estos censos conciben, además, que los quehaceres domésticos pueden ser desempeñados por cualquier persona mayor de 12 años, es decir, que por ser un trabajo que no requiere de una especialización, puede ser realizado por cualquiera.

Por otro lado, tradicionalmente estos sistemas han hecho poco visible la precisa contribución de las mujeres en el hogar, lo que de alguna manera ha obviado a las sujetas que realizan el trabajo doméstico en México. De esta forma, y aunado al hecho de que privilegian las actividades económicas sobre las no económicas, estas fuentes han contribuido a la invisibilidad de la participación de la mujer en el espacio doméstico, dada la división sexual del trabajo que les asigna como responsabilidad la reproducción de la vida cotidiana.

Partiendo de este hecho y en un esfuerzo por determinar el trabajo concreto de las mujeres mexicanas en la esfera doméstica, Orlandina de Oliveira dirigió en 1995 la primera Estadística Nacional de Empleo con Enfoque de Género y encontró datos bien reveladores.<sup>23</sup>

En el cuadro 1 se muestra la población en México, en 1995, mayor de 12 años, por tipo de actividades y sexo. Destaca que en este país poco más de 17.4 millones de personas mayores de 12 años realizan exclusivamente quehaceres domésticos en su hogar; de ellas, el 6.6 por ciento corresponde a la población masculina y el 93.4 por ciento a la femenina. Esta distribución muestra el alto índice de feminización de estas actividades: mil 410 mujeres por cada 100 hombres se encuentran en tal situación.

---

<sup>23</sup> Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Trabajo doméstico y extra doméstico en México*, INEGI, México, 1995

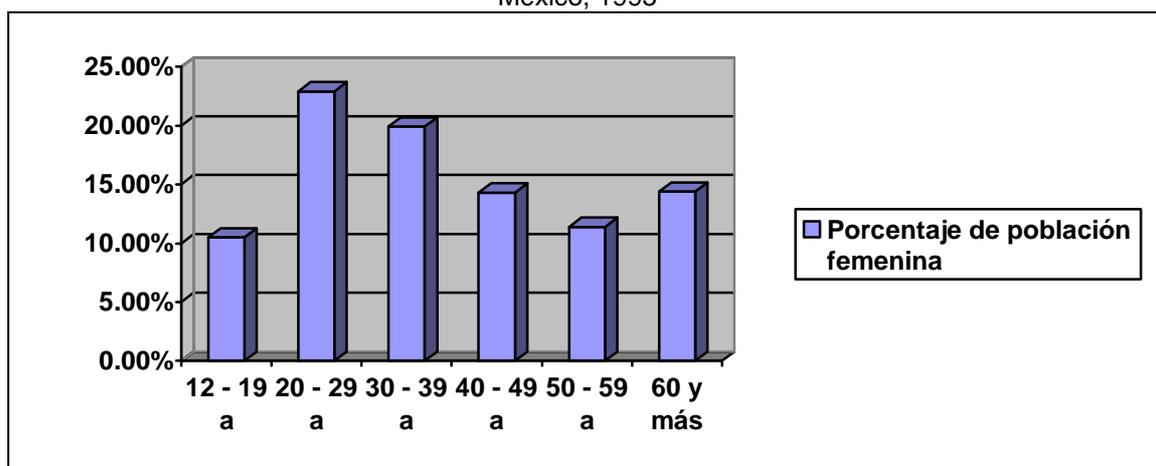
CUADRO 1  
Población mayor de 12 años por tipo de actividades y sexo en 1995, México

Tipo de actividades	Total	Hombres	Mujeres
Trabajo doméstico	17,413,387	1,153,163	16,260,224
Trabajo extradoméstico	15,914,733	15,061,181	853,552
Estudio	3,089,234	1,951,331	1,137,903
Otras actividades	1,578,365	1,235,534	342,831
Trabajo extradoméstico y estudio	1,154,167	928,754	225,413
Trabajo doméstico y estudio	6,342,626	2,373,043	3,969,583
Trabajo doméstico y extradoméstico	17,141,043	7,423,134	9,717,909
Trabajo doméstico, extradoméstico y estudio	1,348,541	713,931	634,610
<b>Total</b>	<b>63,982,096</b>	<b>30,840,071</b>	<b>33,142,025</b>

FUENTE: elaboración propia con base en las Estadística de Empleo con Enfoque de Género, INEGI

Debido a la división sexual del trabajo, es desde los primeros grupos de edad de las mujeres que recae la responsabilidad del hogar, sin embargo, ésta se intensifica cuando nacen sus hijos, por las necesidades de atención que éstos requieren durante sus primeros años de vida. En este sentido, el peso mayor corresponde a las mujeres que se encuentran entre los 20 y los 29 años, seguidas por las de 30 a 39 años, como lo muestra la GRÁFICA 1:

GRÁFICA 1  
Porcentaje de población femenina por grupos de edad que realiza solo trabajo doméstico México, 1995



FUENTE: elaboración propia con base en las Estadística de Empleo con Enfoque de Género, INEGI

En lo relativo al estado civil de las mujeres que realizan el trabajo doméstico en su hogar, el 73.5 por ciento son casadas, el 15.3 por ciento son solteras y el 11.2 por ciento corresponde al grupo de mujeres divorciadas, viudas o separadas.

Por otro lado, el tiempo equivalente en horas semanales que dedican las mujeres al trabajo doméstico es de 45.1 horas. Si comparamos este tiempo con el correspondiente al de quehaceres domésticos que realizan los hombres, que es de 16.8, la resultante es que las mujeres trabajan 2.7 veces más que ellos.

El otro patrón de comportamiento diferencial entre el trabajo doméstico de hombres y mujeres en México se ubica en el nivel de escolaridad. En el caso de los hombres, es a medida de que su instrucción escolar se eleva que su participación en los quehaceres del hogar asciende (el 28.1 por ciento corresponde a los que no tienen instrucción y con primaria incompleta, el 38.2 por ciento a los que tienen la primaria completa y la secundaria incompleta y el 46.3 por ciento a los que tienen secundaria completa y más). En contraste, las mujeres mantienen altas tasas de participación en las labores del hogar, por arriba del 90 por ciento, independientemente de su escolaridad. Es decir, que en México el trabajo doméstico que realizan las mujeres no depende de su nivel de instrucción escolar. Es un trabajo que, por regla, realizan todas.

Por último y como dato adicional, me parece importante anotar que, de la población que realiza trabajo doméstico y extradoméstico, de nuevo son las mujeres las que ocupan el mayor porcentaje. De un total de 17.1 millones de personas que llevan a cabo una doble jornada, el 56.7 por ciento corresponde a la población femenina, mientras que el 43.3 por ciento restante, a la masculina. Es decir, que 131 mujeres por cada 100 hombres combinan los quehaceres domésticos con los no domésticos. Ello demuestra que la creciente incorporación de las mujeres a las actividades económicas en nuestro país, que se ha acrecentado en las dos últimas décadas, no ha significado para ellas una modificación en el papel que socialmente las define: ser las encargadas de las actividades de conservación y reproducción de la familia.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> En este tenor, es importante anotar que las actividades remuneradas realizadas por las mujeres en este país, son definidas como femeninas. Cuando se emplean, lo hacen comúnmente como enfermeras, maestras, cocineras, trabajadoras sociales, secretarias, es decir, en trabajos que les implican, material y simbólicamente, ser para los otros. De ahí que, por ejemplo, el INEGI clasifique los trabajos de las mujeres como "comunales, sociales o personales" (Orlandina De Oliveira (coord.), *Trabajo, poder y sexualidad*, El Colegio de México/PIEM, México, 1989)

Por otro lado, resultan ser, además de los factores sociodemográficos que aquí he recogido, los de tipo económico y los culturales los que influyen en la distribución, el tipo y el tiempo de trabajo doméstico que las mujeres mexicanas llevan a cabo. Al respecto, enumero aquí algunos datos recogidos por Orlandina De Oliveira en 1989, que contribuyen a develar la situación de las amas de casa en este país<sup>25</sup>:

- 1) El tiempo de trabajo doméstico es bajo cuando los ingresos son precarios porque no hay demasiada infraestructura sobre la cual hacer el trabajo. El tiempo se incrementa cuando los ingresos económicos son un poco mayores porque hay más trabajo por hacer, pero vuelve a disminuir si los ingresos son más elevados porque se recurre al pago de servicios para que sea una trabajadora doméstica quien lo realice.
- 2) Las condiciones de la vivienda, los servicios con que cuenta y la infraestructura urbana, también influyen en el tiempo del trabajo doméstico.
- 3) La presencia de aparatos electrodomésticos disminuyen el tiempo de trabajo doméstico.
- 4) Este tiempo y la cantidad de trabajo aumentan si hay niños en el hogar.
- 5) El ciclo vital de la mujer amas de casa es mayor entre menos trabajo doméstico realice.
- 6) La carga de trabajo doméstico es menor en las familias nucleares que en las extensas. Sin embargo, las familias extensas permiten distribuir este trabajo entre un mayor número de mujeres.
- 7) La presencia de niños mayores de 8 años en el hogar disminuye la cantidad y el tiempo de trabajo doméstico para la madre, porque habitualmente ellos contribuyen a los quehaceres de la casa.
- 8) El tiempo que tienen las amas de casa mexicanas para distraerse es mínimo. Mirar la televisión se convierte para ellas en la actividad recreativa más común, aunque aprovechan ese tiempo para efectuar a la vez otras tareas domésticas, como remendar la ropa, planchar y ayudar a sus hijos con las tareas escolares.

---

<sup>25</sup> *Loc. cit.*

Desafortunadamente, los datos derivados de ese primer estudio no se han modificado en los últimos años, por lo que la invisibilidad y los efectos que el trabajo doméstico tienen sobre el bienestar físico y emocional de las amas de casa, son latentes. Recientemente (apenas en 2005) en un trabajo conjunto, el INEGI y el INMUJERES publicaron los resultados de un estudio que señala que la participación de las mujeres de 12 años y más en el trabajo doméstico, entre 1998 y 2004, fue entre 95.5 y 96.2 por ciento, mientras que la participación de los hombres fue entre 52.3 y 65.2 por ciento.<sup>26</sup> El mismo reporte señala que del total de mujeres casadas o unidas de 12 años y más, 99.1 realiza quehaceres domésticos, mientras que sólo el 61.1 por ciento de los hombres en la misma situación conyugal asume dicha responsabilidad. Por último, sabemos que del total de mujeres que realizan un trabajo extradoméstico, el 92 por ciento realiza trabajo en la esfera doméstica.

Estos datos delimitan el estado de la cuestión en México: el trabajo doméstico se dibuja como fundamental en este país por su enorme aporte a la fuerza de trabajo, lo que equivale a afirmar que el papel de las mujeres en el sostenimiento del sistema económico es central. Sin embargo, como su trabajo es invisible, ellas lo son también.

## APUNTES FINALES

Este artículo ha sido desarrollado sobre una base fundamental: la necesidad de visualizar el trabajo doméstico y, principalmente, a las sujetas que lo realizan: las amas de casa. El recorrido propuesto ha mostrado de qué forma la esfera doméstica constituye el espacio de reproducción ideológica en tanto que en ella se define y se interioriza lo que es ser mujer, en términos de la división sexual del trabajo y de la construcción socio-histórica de género.

En primer lugar, porque designa a la mujer ama de casa como la principal responsable de realizar las tareas domésticas: puede o no estar casada y puede o no tener un trabajo remunerado. Esto significa no solamente que el ser ama de casa sea específicamente femenino, sino que constituye una

---

<sup>26</sup> INEGI/INMUJERES, *Mujeres y Hombres en México*, México, 2005

ocupación de todas las mujeres porque la mayoría tienen asignada, por naturaleza, la responsabilidad del hogar.

En segundo lugar, porque señala los elementos que determinan la identidad de las mujeres. De ellos, la invisibilidad se constituye como la gran paradoja: mientras que el trabajo doméstico que realizan las amas de casa es invisible, porque es materializado en los otros, es al mismo tiempo en el que más se visibilizan las mujeres, en el que más se proyectan. Es pues, su mayor espejo.

Y en tercer lugar, porque al encontrarse excluido de las cifras que ilustran el desarrollo económico, con el trabajo doméstico se ha invisibilizado a las mujeres, y con ello mantenido el modelo de explotación, degradación y exclusión que las ha violentado históricamente.

Apuntaba en el resumen introductorio que es necesario y urgente colocar este tema en la agenda de discusión pública, exigiendo por un lado la regulación del trabajo doméstico, es decir, asignándole su valor en las cuentas nacionales, micro y macroeconómicas; y por el otro, democratizando las relaciones en el espacio doméstico, haciendo partícipes de la responsabilidad sobre el trabajo doméstico a todos los integrantes de la esfera del hogar, lo que tendría un efecto positivo sobre las condiciones de las mujeres, que sumaría claves que garanticen su derecho a la vida y a la libertad.